

**Asunto:** Seguridad en la Oficina de Farmacia. Guardia Civil – Policía Nacional

Estimado/a compañero/a:

Dada la situación que nos encontramos desde el 14 de marzo al decretar el Estado de Alarma en este país, estamos observando que tanto en los pueblos como en la ciudad la Oficina de Farmacia es el único establecimiento sanitario abierto en su horario habitual y al frente se encuentran farmacéuticos y personal técnico que están realizando una perfecta prestación farmacéutica al ciudadano.

Quiero trasladaros la preocupación que tiene esta Junta de Gobierno por mantener la seguridad de todo el personal de la Oficina de Farmacia y por eso estamos en contacto permanente con la Dirección General de la Guardia Civil, en este caso con la Comandancia de Córdoba, para asegurar en la medida de lo posible que las farmacias puedan desarrollar su actividad con las máximas garantías de seguridad.

Pongo en tu conocimiento que ante cualquier situación relacionada con vuestra seguridad, y ante la necesidad de establecer contacto con la Guardia Civil se realice de manera directa a través del teléfono 062 o bien de la aplicación para móviles ALERTCOPS, de igual forma si fuese necesario os podréis personar en el cuartel más próximo que dispongas.

De igual forma quiero comunicarte que estamos en contacto con D. Antonio Valdivia Montilla, Inspector Jefe Delegado de Participación Ciudadana para poder trabajar en la misma línea en cuanto a extremar la seguridad en la Oficina de Farmacia, por lo que en la Policía están haciendo diferentes actuaciones en las Oficinas de Farmacia como son llamadas a las diferentes Farmacias de la Localidad, para comprobar si han sufrido algún tipo de ilícito penal (robos, hurtos...) o si tienen alguna información de interés para trasladarnos, no solicitando en ningún momento ningún tipo de información personal, ni susceptible para la comisión de algún delito, pero sí solicitando un correo electrónico para hacerte llegar la información que aquí te adjunto, una Guía y Tríptico del Comercio Seguro con consejos de seguridad que pueden ser de utilidad.

Para tu tranquilidad y posible cotejo, te comunico que los teléfonos desde los cuales están realizando las llamadas, 957594560 y 957594518, teléfonos oficiales y que pertenecen al área de la Delegación de Participación Ciudadana (POLICÍA NACIONAL), y (JEFE DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA) respectivamente.



**Colegio Oficial  
de Farmacéuticos  
de Córdoba**

También te recomendamos, que en estos días en las que algunas de las sucursales de entidades bancarias están cerradas, reviséis con cautela los movimientos bancarios al objeto de detectar posibles anomalías.

Esperando que sea de tu interés, recibe un cordial saludo.

Antonio J. Ortega Gallego  
Secretario del Colegio de  
Farmacéuticos de Córdoba



V B. Presidente